Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Asunción, 19 de diciembre de 2014

NOTA UOC: 264/2014

Señor:
Abog. Santiago Jure, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su intermedio a la Dirección de Normas y Control - **Adjudicaciones**, a fin de remitir el contrato correspondiente a la adjudicación de la **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 01/2014** "Adquisición de Sistema Integrado de Audio, Video y Votación de Plenaria" ID 283.414.

Al respecto, el Contrato Nº 64 suscripto con la firma GALLERY PRO S.R.L. PRO-AUDIO LIGNTING STORE, ha sido firmado en un plazo inferior de 10 (diez) días hábiles contados desde la fecha de la última notificación de adjudicación, a los efectos de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en el art. 270 del Decreto Nº 1100 que reglamenta la Ley Nº 5142 y el art. 22 de la *Resolución M.H. Nº 317/14* por la cual se establecen normas y procedimientos para el cierre del Ejercicio fiscal 2014.

Aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

PODER LEGISLATIVO · DIRECCION ADMINISTRATIVA - FINANCIERA · U.O.C. · H. CAMARA DE DIPUTADOS

Lic. Oscar L. Ayala
Director General
Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Diputados

UOC/2014
OA/JM
NotaUOC264